

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1662] [10L/5300-1663] [10L/5300-1664] [10L/5300-1665]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5300-1665]

KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO ARRENDADO (RENTING) POR LA SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, S.L. CUYO CONDUCTOR HABITUAL SEGÚN EL CONTRATO ES EL DIRECTOR GENERAL DE LA MISMA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En base al contrato de arrendamiento de vehículo (renting) firmado entre la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, SL y BanSabadell Renting, SL el 19 de octubre de 2020 cuyo conductor habitual, según el contrato, es Jorge Gutiérrez Martín.

¿Cuál es el kilometraje, a fecha de respuesta a esta pregunta, de dicho vehículo?

Santander, 16 de junio de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."